

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha se notifica al personal que se relaciona a continuación del contenido de la **Resolución No. 004 de 09 de febrero de 2024** "Por la cual se designa, nombra y se fijan funciones de los servidores públicos y asesores que intervienen en la actividad contractual como Gerente de Proyecto, Supervisor, Integrantes del Comité Técnico, económico y Jurídico Estructurador y Evaluador, para los procesos de contratación de las partidas fijas, especiales y autorizadas para recurso 16 (fondo interno) de las unidades centralizadas por la Central Administrativa y Contable Regional Tunja para la vigencia fiscal 204".

Se procede a notificar al señor **Mayor JAVIER MAURICIO QUEZADA RUBIO** identificado con la Cedula de Ciudadanía No 1.110.498.255 designado en el cargo de oficial de operaciones de la Primera Brigada, mediante orden semanal 049 de fecha 06 de diciembre de 2024 Artículo 177 "novedades de persona" emitida por el comando de la Primera Brigada; teniendo en cuenta que el señor Mayor NUMAR ORLANDO MONSALVE PEDRAZA salió trasladado para otra unidad.

Se aclara que el mencionado Señor Mayor Oficial de operaciones de la BR01 a quien se notifica ejercerá como supervisor de la partida de ADQUISICIÓN DE VESTUARIO LABORAL POR ACUERDO MARCO PARA EL PERSONAL CIVIL ORGÁNICO DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL DE TUNJA y ADQUISICIÓN DE CALZADO Y CAMISAS TIPO CLERGYMAN PARA EL PERSONAL CIVIL ORGÁNICO DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL DE TUNJA.

Con la suscripción de la presente notificación personal, autorizo a la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE TUNJA, para que los asuntos correspondientes al contenido de la **Resolución No. 004 de 09 de febrero de 2024** se me notifiquen de conformidad al Artículo 56 CPACA, al correo electrónico que aparece debajo de mi firma Los Notificados,



MY. JAVIER MAURICIO QUEZADA RUBIC

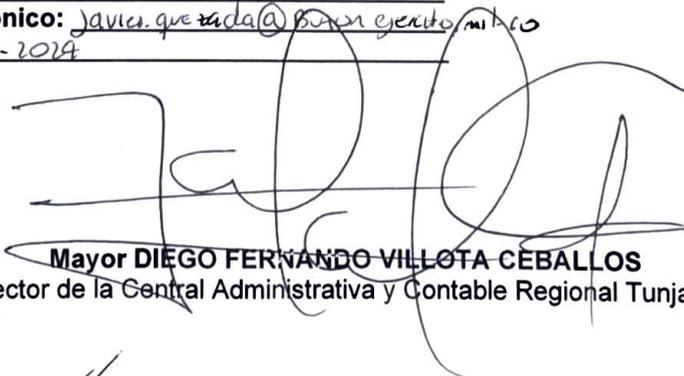
CARGO Oficial de operaciones

CC. No. 1110 498 255

Correo electrónico: javier.quezada@buzonejército.mil.co

Fecha: 10-12-2024

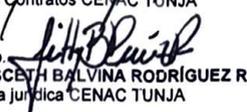
Quien Notifica,



Mayor DIEGO FERNANDO VILLOTA CEBALLOS
 Director de la Central Administrativa y Contable Regional Tunja (E)

Revisó.

ST. JORGE MIGUEL RODRÍGUEZ DELGADO
 Jefe de Contratos CENAC TUNJA

Elaboró.

PS. LISBETH BALVINA RODRÍGUEZ
 Asesora Jurídica CENAC TUNJA

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 23 # 3 -21 / Barrio Dorado Tunja - Boyacá
 cenactun@buzonejército.mil.co - www.ejército.mil.co

